



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLAMARÍA, CALDAS**

Abril veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Radicado No.	17873-40-89-001-2022-00144-00
Demandante	Luz Elena Jiménez Cardona, representante de la menor de edad M.M.J.
Demandado	Cristian Camilo Morales Cardona

De acuerdo a la solicitud elevada por la parte demandante, se **REQUIERE** a la Empresa "Compañía Manufacturera Manisol S.A. (BATA)" para que informe si de la liquidación de prestaciones sociales del demandado, realizó los respectivos descuentos ordenados mediante auto de 15 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GÓMEZ

JUEZ

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS**

En la fecha, 26 de abril de 2023
Se notifica la providencia por Estado No. 017

LinaMorenoCastro

LINA PAOLA MORENO CASTRO
Secretaria